

## **La experiencia del Consorcio de Bibliotecas Médicas de ASPEFAM**

**Lic. Gaby Caro Salazar**

[gcaro@per.ops-oms.org](mailto:gcaro@per.ops-oms.org)

Centro de Documentación. OPS / OMS. Lima, Perú

### **INTRODUCCION**

La Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM) fundada el 11 de Enero de 1964, es la institución representativa de las facultades médicas del Perú. En la actualidad está integrada por 17 facultades y la Escuela Nacional de Salud Pública. Es dirigida por un Consejo Directivo, elegido por un periodo de 2 años, y desarrolla sus actividades a través de la estructuración de Comisiones Permanentes.

En el año 2001 se designó una Comisión Permanente de Bibliotecas y Centros de Información compuesta por docentes de las facultades de medicina que integraban

el Comité Ejecutivo. La Comisión convocó la participación como miembro a la bibliotecóloga responsable del Centro de Documentación de la Organización Panamericana de la Salud Perú, a quien solicitaron la coordinación y asesoramiento del equipo técnico de la misma. Hasta la fecha, hemos participado en cuatro selecciones de bases datos para los miembros de ASPEFAM.

### **LINEAMIENTOS GENERALES**

El Consorcio de Bibliotecas Médicas es una iniciativa construida con el objetivo de promover la adquisición corporativa de recursos de información científica que permitan apoyar el desarrollo de la educación médica y una práctica profesional más eficiente.

Se asume que utilizando la estrategia corporativa para la adquisición de estos recursos, permitirá reducir los niveles de inversión financiera por la posición de negociación; al mismo tiempo que optimizará la decisión técnica al compartir recursos y experiencias en el proceso de evaluación de las propuestas.

El consorcio adopta una estructura flexible, de participación voluntaria, para lo cual el Equipo Técnico de la Comisión de Bibliotecas y Centros de Información se constituye en el núcleo promotor y facilitador de los procesos. Una vez seleccionados los recursos de información, cada institución establece una relación directa con el o los proveedores seleccionados, dada la compleja naturaleza de los procesos administrativos, contables y financieros de cada participante.

## **MATERIALES Y METODOS**

El proceso de selección está a cargo del Comité Técnico constituido por 5 miembros designados por la Comisión de Bibliotecas y Centros de Información de ASPEFAM, con base en las propuestas presentadas por las instituciones participantes del Consorcio y tomando en cuenta la experiencia y capacidad técnica de los postulantes.

El Comité Técnico establece las tablas de calificación pertinentes, recibe y evalúa las propuestas y elige los recursos que reúnan las condiciones previamente estipuladas. Sus decisiones son realizadas por consenso y son inapelables. Al término, entregan un Acta y un Informe Técnico a la Comisión y ella informará de las conclusiones a las instituciones participantes mediante la convocatoria al consorcio vigente.

Los rubros definidos para la calificación de las bases de datos han sido:

- Análisis de contenido de las bases de datos
- Recuperación
- Calidad gráfica
- Propiedades informáticas
- Servicios al cliente
- Valores agregados o Servicios complementarios

Cada uno de estos rubros, cuenta con diferentes variables a su interior. Cabe resaltar que cada punto fue discutido por todo el Comité y que las puntuaciones se lograron por consenso del grupo en total. Algunos puntos resultaron más conflictivos que otros pero gracias a la discusión y presentación de los diferentes puntos de vista, logramos el consenso requerido.

Cabe destacar que en las dos primeros consorcios, la calificación de cada rubro fue de igual peso ponderado. Para el Consorcio 2005, el Equipo Técnico decidió calificar de manera diferente, privilegiando los rubros de Análisis de contenido y Recuperación de la información, ya que éstos son los que más aportan a la eficiencia del uso y efectividad en los resultados. Especialmente, con la intención que la decisión de las bases se basara en la calidad de los productos y no por el precio de ellas.

A lo largo de las cuatro convocatorias realizadas, hemos evaluado bases de datos revistas electrónicas, libros electrónicos y bases de datos de farmacología. Cada uno de estos productos ha demandado diferentes tablas de calificación, dada la naturaleza de cada uno. Especialmente en el caso de farmacología, el Equipo Técnico contó con la asesoría de un Comité de Especialistas en el tema.

## **APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS**

El Equipo Técnico construyó las tablas de calificación con la intención de evaluar objetivamente los productos.

### **A. ANALISIS DE CONTENIDO**

1. Cantidad de bases de datos
2. Cantidad de títulos presentados al Consorcio
3. Cantidad de títulos en Medline (calidad1)
4. Cantidad de títulos en Brandon Hill (calidad2)
5. Cantidad de títulos a texto completo
6. Cantidad de títulos con embargo
7. Títulos vigentes
8. Colección retrospectiva

### **B. RECUPERACION**

1. Métodos de búsqueda (básica, avanzada y otras)
2. Cantidad de campos de búsqueda
3. Operadores booleanos
4. Utilización de descriptores (MeSH)
5. Resultados de búsqueda (cantidad de registros)
6. Palabra de búsqueda resaltada
7. Referencias cruzadas de autores, materias y citas bibliográficas
8. Términos sugeridos

### **C. CALIDAD GRAFICA**

#### **C1. IMÁGENES**

1. Tipos de formato en imágenes (JPG, GIF, BMP, TIFF, otros)
2. Calidad de las imágenes - ampliación
3. Calidad de las imágenes - nitidez
4. Color de las imágenes

#### **C2. TEXTOS**

1. Tipos de formato (HTML, PDF, TXT, otros)
2. Tamaños de los archivos

### **D. PROPIEDADES(\*) INFORMATICAS**

1. Accesos por IP y password
2. Cantidad de usuarios concurrentes
3. Compatibilidad con navegadores (Explorer, Netscape, otros)
4. Interfaz multilingüe
5. Integración con catálogo en línea

6. Aplicativo de traducción
7. Personalización de páginas web
8. Historial de búsquedas
9. Creación de hipervínculos
10. Envío por correo electrónico
11. Alertas bibliográficas automatizadas
12. Sistema de administración - Estadísticas en detalle

## **E. SERVICIOS AL CLIENTE**

1. Representación local
2. Soporte técnico local
3. Soporte técnico en línea
4. Talleres de capacitación
5. Materiales de capacitación
6. Materiales de publicidad
7. Respaldo en CD-ROM

## **F. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

1. Conmutación bibliográfica
2. Visita de expertos

## **I. ANALISIS DE CONTENIDO DE LAS BD DATOS FARMACOLOGIA (40%)**

- Número de medicamentos en la Base (14/2)
- Actualización de la Información presentada (9/2)
- Descripción Farmacodinámica del medicamento (2/0)
- Descripción Farmacocinética del medicamento (2/0)
- Reacciones Adversas (4/0)
- Empleo en Situaciones especiales: Pediatría (1/0)
- Empleo en Situaciones especiales: Geriatría (1/0)
- Empleo en Situaciones especiales: Gestante (1/0)
- Empleo en Situaciones especiales: Lactancia (1/0)
- Empleo en Situaciones especiales: Insuficiencia Renal (1/0)
- Empleo en Situaciones especiales: Insuficiencia Hepática (1/0)
- Interacciones farmacológicas (3/0)

## **II. RECUPERACION (20%)**

- Métodos de búsqueda (básica, avanzada y otras) (10/3)
- Campos de búsqueda en método avanzado (3/1)
- Operadores booleanos (2/0)
- Envío por correo electrónico (3/1)
- Bibliografías con hipervínculos (2/0)

## **III PROPIEDADES(\*) DE LAS BASES DE DATOS (20%)**

- Traductor (7/3)
- Alertas bibliográficas (3/1)

Interfaz multilingüe (5/1)  
Cantidad de usuarios simultáneos (5/1)

#### **IV. SOPORTE TECNICO / SERVICIOS AL CLIENTE (10%)**

Representación local (6/1)  
Nivel técnico de respuesta (2/0)  
Programa de capacitación (2/0)

#### **MIEMBROS**

1. Facultad de Medicina – Universidad Nacional Mayor de San Marcos
2. Facultad de Medicina – Universidad Peruana Cayetano Heredia
3. Facultad de Ciencias Médicas – Universidad Nacional de Trujillo
4. Facultad de Medicina – Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
5. Facultad de Medicina – Universidad Nacional Federico Villarreal
6. Facultad de Medicina Humana – Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco
7. Facultad de Medicina Humana – Universidad Nacional de Piura
8. Facultad de Medicina Humana – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Chiclayo
9. Facultad de Medicina Humana – Universidad San Martín de Porres
10. Facultad de Medicina Humana – Universidad Católica Santa María de Arequipa
11. Facultad de Medicina – Universidad Nacional de la Amazonía Peruana de Iquitos
12. Facultad de Medicina Humana – Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho
13. Facultad de Medicina Humana – Universidad Ricardo Palma
14. Universidad Nacional de Cajamarca
15. Universidad Peruana Los Andes de Huancayo
16. Instituto Nacional de Salud
17. Colegio Médico del Perú

#### **CONSIDERACIONES POSITIVAS**

1. La institucionalización de los estándares mínimos para la acreditación de facultades o escuelas de Medicina de acuerdo a la Ley N° 27154 cuyo objetivo es garantizar la calidad e idoneidad de la formación académico-profesional de los médicos cirujanos, ha incorporado tres estándares directamente relacionados con recursos de bibliotecas.
2. El costo por las suscripciones a recursos electrónicos se redujeron, generando nuevas formas de negociación y alianzas.
3. La suscripción a recursos electrónicos (libros y revistas) ha facilitado el acceso por parte de profesores, investigadores, estudiantes y profesionales a

información actualizada y pertinente que permite elevar la calidad académica del país.

4. La organización de jornadas de capacitación promovieron las relaciones interpersonales que facilitó la cooperación descentralizada entre bibliotecas.
5. El consorcio ha funcionado como ente promotor de acceso a la información científica. Los usuarios han tenido la oportunidad de acortar la brecha digital que abre paso a la sociedad del conocimiento.
6. La facilidad en el acceso ha generado la posibilidad de ofrecer mas servicios a los usuarios
7. La necesidad de evaluar los recursos electrónicos ha generando nuevas habilidades para definir y aplicar criterios de calificación.

## **CONSIDERACIONES NEGATIVAS**

1. Las demandas por contar con suscripciones a recursos electrónicos no fueron demandas internas generadas por la necesidad, fue por cumplir con los estándares mínimos. Esto ocasionó una insignificativa estadística en el consulta de las bases de datos.
2. A pesar de toda la tabla de calificaciones elaboradas, finalmente la decisión se basa en el precio y no en la calidad de los recursos.
3. No todos los asistentes a las jornadas de capacitación eran los directamente relacionados con el desarrollo y efecto multiplicador que las capacitaciones deberían tener como resultado.
4. Los usuarios se acostumbrado a solicitar este tipo de recursos electrónicos y no solicitan el material impreso.
5. La brecha digital continua incrementándose en la población estudiantil de aquellas universidades sin acceso a recursos electrónicos. Se produce un desfase frente al ingreso a la Sociedad del Conocimiento.

## **PLANTEAMIENTOS PARA EL FUTURO**

1. Plataformas virtuales de recursos electrónicos de colecciones locales que facilite el uso y el intercambio de información nacionales, que brinden presencia a los autores nacionales en el mundo académico internacional: SciELO y CyberTesis.
2. La estructura de los consorcios mejorará de acuerdo a una más amplia base de socios participantes en una agenda común.
3. Los consorcios deben hacer más visible el trabajo de las bibliotecas y los servicios que brindan a la comunidad de usuarios y público en general.
4. El aislamiento del trabajo de cada biblioteca universitaria, especialmente en provincias debe romperse. Las relaciones entre bibliotecas deben mejorar utilizando todas las tecnologías de información actualmente disponibles.

## REFERENCIAS

Asociación Peruana de Facultades de Medicina. Consorcio de Bibliotecas Médicas. Lima: ASPEFAM, 2004. [Accesada en: 20 de agosto de 2002]  
<http://www.aspefam.org.pe/ConsBiblio/ConsorcioBiblio.htm>

Hill DR, Stickell HN.. Brandon/Hill selected list of print books and journals for the small medical library. En: J Med Libr Assoc. 2002 Jan;90(1):111. / [Accesada en: 20 de agosto de 2002]  
<http://www.pubmedcentral.nih.gov/articlerender.fcgi?artid=31721>

Kopp, James J. Library consortia and information technology: The past, the present, the promise. En: Information Technology and Libraries. 1998 March; 17 (1): 7-12. [Accesada en: 20 de agosto de 2002]  
<http://proquest.umi.com/pqdweb?did=30214459&sid=3&Fmt=4&clientId=20615&RQT=309&VName=PQD>

Martey AK. The future library consortium in Ghana. En: Library Hi Tech News; Mar 2004; 21 (2): 15-19.

National Library of Medicine. *Fact Sheet: Journal Selection for Index Medicus/MEDLINE* ® Washington, DC: NLM, 2002. [Accesada en: 02 de Junio de 2002]  
<http://www.nlm.nih.gov/pubs/factsheets/jsel.html>

Sabelli, Martha. Los consorcios de bibliotecas universitarias en España: reflexión y propuestas para el Cono Sur. En Jornadas ISTECS, Montevideo 12-14 noviembre 2001. [Accesada en: 20 de agosto de 2002]  
[http://iie.fing.edu.uy/jornadasistec/presentaciones/siglo\\_xxi/msabelli.doc](http://iie.fing.edu.uy/jornadasistec/presentaciones/siglo_xxi/msabelli.doc)